

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Experiencia carcelaria en Nicaragua]

[Declaraciones de Dora María Téllez]

I. S. /W. M.

“Sabía que tenía que aguantar, era mi manera de derrotar a Ortega cada día. Cada día que no me lesionaba mentalmente, que no defecaba en la celda. Que no me ahorcaba. Cada vez que tuve entrevistas e interrogatorios se lo dije clarito y pelado a los funcionarios. Esto está pensando para acabar con nosotros mental y emocionalmente. ¿Qué quieren?, les decía. Están buscando que me ahorque con los barrotos”.

***Puntuar
de otra
forma***

(I. S. / W- M.: “Sabía que cada día...”. *El País*, 11.02.23, 3).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos diez cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Sabía que tenía que aguantar, era mi manera de derrotar a Ortega cada día. Cada día que no me lesionaba mentalmente, que no defecaba en la celda. Que no me ahorcaba. Cada vez que tuve entrevistas e interrogatorios se lo dije clarito y pelado a los funcionarios. Esto está pensando para acabar con nosotros mental y emocionalmente. ¿Qué quieren?, les decía. Están buscando que me ahorque con los barrotos”.

«Sabía que tenía que aguantar[;] era mi manera de derrotar a Ortega cada día[:] cada día que no me lesionaba mentalmente, que no defecaba en la celda[,] que no me ahorcaba... Cada vez que tuve entrevistas e interrogatorios[,] se lo dije clarito y pelado a los funcionarios[:] “Esto está pensando para acabar con nosotros mental y emocionalmente. ¿Qué quieren? —les decía—. ¿Están buscando que me ahorque con los barrotos...?”».

1) Aplicamos el sistema normativo de comillas. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Sabía que tenía que aguantar, era mi manera de derrotar a Ortega cada día. Cada día que no me lesionaba mentalmente, que no defecaba en la celda. Que no me ahorcaba. Cada vez que tuve entrevistas e interrogatorios se lo dije clarito y pelado a los funcionarios. Esto está pensando para acabar con nosotros mental y emocionalmente. ¿Qué quieren?, les decía. Están buscando que me ahorque con los barrotos”.

«Sabía que tenía que aguantar, era mi manera de derrotar a Ortega cada día: cada día que no me lesionaba mentalmente, que no defecaba en la celda, que no me ahorcaba. Cada vez que tuve entrevistas e interrogatorios, se lo dije clarito y pelado a los funcionarios: “Esto está pensando para acabar con nosotros mental y emocionalmente. ¿Qué quieren? —les decía—. ¿Están buscando que me ahorque con los barrotos...?”».

Según la normativa, «en los textos impresos, se recomienda utilizar en primera instancia las comillas angulares [o españolas (« »)], reservando los otros tipos [las inglesas (“ ”) y las simples (‘ ’)], para cuando deban en-

trecomillarse partes de un texto ya entrecomillado. En este caso, las comillas simples se emplearán en último lugar» (*Ortografía de la lengua española* 2010: 380).

Como ya hemos advertido en otras ocasiones, el motivo por el que no se suele seguir esta escala de las comillas es que las españolas (angulares) no se encuentran en el teclado (motivo de incomodidad). Por nuestra parte, solo utilizamos las comillas españolas, en los boletines, si hay que entrecomillar textos con doble entrecomillado, como sucede ahora.

2) Proponemos sustituir, por punto y coma, la coma que separa los dos grupos oracionales. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Sabía que tenía que aguantar, **era** mi manera de derrotar [al presidente] Ortega cada día. Cada día que no me lesionaba mentalmente, que no defecaba en la celda. Que no me ahorcaba”.

«Sabía que tenía que aguantar[;] **era** mi manera de derrotar [al presidente] Ortega cada día: cada día que no me lesionaba mentalmente, que no defecaba en la celda, que no me ahorcaba...».

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos”. Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía...* 2010: 351).

3) Sustituimos, por dos puntos, el punto posterior al elemento acumulador *cada día* Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Sabía que tenía que aguantar, era mi manera de derrotar Ortega cada día. Cada día que no me lesionaba mentalmente, que no defecaba en la celda. Que no me ahorcaba”.

«Sabía que tenía que aguantar; era mi manera de derrotar Ortega **cada día[:]** cada día que no me lesionaba mentalmente, que no defecaba en la celda, que no me ahorcaba...».

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; por ejemplo, la de “verificación o explicación de la oración anterior, que suele tener un sentido más general: *La paella es un plato muy completo y nutritivo: tiene la fécula del arroz, las proteínas de sus carnes y pescados, y la fibra de sus verduras*” (Ortografía... 2010: 360-361).

4) Proponemos sustituir por una coma, el punto que separa el tercer elemento enumerado. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Sabía que tenía que aguantar, era mi manera de derrotar Ortega cada día. Cada día que no me lesionaba mentalmente, que no defecaba en la celda. **Que** no me ahorcaba”.

«Sabía que tenía que aguantar; era mi manera de derrotar a Ortega cada día: cada día que no me lesionaba mentalmente, que no defecaba en la celda[,] **que** no me ahorcaba...».

Según la norma, “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto”, y pide una pausa “muy marcada” (*Ortografía...* 2010: 293). Sin embargo, se trata de una enumeración de oraciones de relativo especificativas y, “cuando los miembros coordinados aparecen yuxtapuestos (sin conjunción), se escribe coma entre ellos”: *Corrían, tropezaban, avanzaban sobre él* (*Ortografía...* 2010: 320).

5) Como compensación por ese punto (suprimido) que trataba de establecer distancia entre las ideas (el suicidio no se puede comparar con los dos elementos previos), proponemos añadir puntos suspensivos por énfasis. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Sabía que tenía que aguantar, era mi manera de derrotar a Ortega cada día. Cada día que no me lesionaba mentalmente, que no defecaba en la celda. Que no me **ahorcaba**”.

«Sabía que tenía que aguantar; era mi manera de derrotar a Ortega cada día: cada día que no me lesionaba mentalmente, que no defecaba en la celda, que no me **ahorcaba...**».

Según la normativa, a veces, los puntos suspensivos “aportan información sobre la actitud o intención del hablante en relación con el contenido del mensaje”, lo que se traduce en una “entonación suspensiva”. Los puntos suspensivos pueden crear “cierta expectación” o “demoran enfáticamente el enunciado: *Ser... o no ser... Esa es la cuestión (Ortografía... 2010: 395-396).*

6) Proponemos aislar la construcción temporal en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Cada vez que tuve entrevistas e interrogatorios se lo dije clarito y pelado a los funcionarios. Esto está pensando para acabar con nosotros mental y emocionalmente”.

«**Cada vez que tuve entrevistas e interrogatorios**[,] se lo dije clarito y pelado a los funcionarios: “Esto está pensando para acabar con nosotros mental y emocionalmente”».

Según la normativa, “se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”. Por ejemplo: ***En mayo de 1968, París se convirtió en el escenario de una revuelta estudiantil histórica*** (Ortografía... 2010: 316).

7) Sustituimos, por dos puntos, el punto posterior a *dije* (verbo introductor del estilo directo) y previo a la autocita. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Cada vez que tuve entrevistas e interrogatorios se lo dije clarito y pelado a los funcionarios. Esto está pensando para acabar con nosotros mental y emocionalmente”.

«Cada vez que tuve entrevistas e interrogatorios, se lo **dije** clarito y pelado a los funcionarios[:] “Esto está pensando para acabar con nosotros mental y emocionalmente”».

Según la normativa, cuando el “verbo introductor del discurso directo [*decir, manifestar, opinar, preguntar, etc.*] precede a las palabras reproducidas, tras él deben escribirse dos puntos” (*Ortografía...* 2010: 360).

8) Entrecorrimos la autocita. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Cada vez que tuve entrevistas e interrogatorios se lo dije clarito y pelado a los funcionarios. **Esto** está pensando para acabar con nosotros mental y emocionalmente”.

«Cada vez que tuve entrevistas e interrogatorios, se lo dije clarito y pelado a los funcionarios: “**Esto** está pensando para acabar con nosotros mental y emocionalmente”».

Según la normativa, “las comillas sirven para enmarcar la reproducción de palabras que corresponden a alguien distinto del emisor” (*Ortografía...* 2010: 380). Nosotros lo aplicamos también a la autocita de algo dicho por el mismo emisor, pero en otro tiempo y lugar.

9) Proponemos aislar, entre rayas, *les decía*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Cada vez que tuve entrevistas e interrogatorios se lo dije clarito y pelado a los funcionarios. Esto está pensando para acabar con nosotros mental y emocionalmente. ¿Qué quieren?, les decía. Están buscando que me ahorque con los barrotos”.

«Cada vez que tuve entrevistas e interrogatorios, se lo dije clarito y pelado a los funcionarios: “Esto está pensando para acabar con nosotros mental y emocionalmente. ¿Qué quieren? —*les decía*—. ¿Están buscando que me ahorque con los barrotos...?”».

Se emplean rayas, “en medio de una cita textual entrecomillada, [para] las aclaraciones del transcriptor con respecto a su autoría: “*Es imprescindible —señaló el ministro— que se refuercen los sistemas de control sanitario en la frontera*” (Ortografía... 2010: 375-376).

10) Proponemos considerar la última oración como interrogativa y añadirle puntos suspensivos. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“¿Qué quieren?, les decía. Están buscando que me ahorque con los barrotes”.

“¿Qué quieren? —les decía—. ¿Están buscando que me ahorque con los barrotes...?”».

Según la normativa, los signos de interrogación indican “que la secuencia que encierran manifiesta una modalidad no asertiva [no aseverativa]; en otras palabras, que quien escribe quiere presentar la información como una pregunta (modalidad interrogativa)” (*Ortografía...* 2010: 388).

Además, como ya se vio arriba, a veces los puntos suspensivos “aportan información sobre la actitud o intención del hablante en relación con el contenido del mensaje”, lo que se traduce en una “entonación suspensiva”. Los puntos suspensivos pueden crear “demoran enfáticamente el enunciado” (*Ortografía...* 2010: 395-396).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

“Sabía que tenía que aguantar, era mi manera de derrotar a Ortega cada día. Cada día que no me lesionaba mentalmente, que no defecaba en la celda. Que no me ahorcaba. Cada vez que tuve entrevistas e interrogatorios se lo dije clarito y pelado a los funcionarios. Esto está pensando para acabar con nosotros mental y emocionalmente. ¿Qué quieren?, les decía. Están buscando que me ahorque con los barrotes”.

«Sabía que tenía que aguantar; era mi manera de derrotar a Ortega cada día: cada día que no me lesionaba mentalmente, que no defecaba en la celda, que no me ahorcaba... Cada vez que tuve entrevistas e interrogatorios, se lo dije clarito y pelado a los funcionarios: “Esto está pensando para acabar con nosotros mental y emocionalmente. ¿Qué quieren? —les decía—. ¿Están buscando que me ahorque con los barrotes...?”».